

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	
Sesión: Ordinaria	
Fecha: 18 de febrero de 2026	Hora: 18:00 h.
Transcurridos treinta minutos de la hora señalada, si no se hubiera alcanzado el número de asistentes necesarios para constituir válidamente el pleno, se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
LUGAR: CENTRO CÍVICO SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS C/ MENIPPO S/N. SEVILLA	

En uso de las facultades conferidas por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, dispongo la Convocatoria de Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, el día 18 de febrero de 2026, a las 18:00 horas, que tendrá lugar en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios sito en C/ Menippo s/n de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de 21 de mayo y 15 de octubre de 2025.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES
- 4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
 - 4.1 Ruego de la Asociación de Vecinos Gran Vía por el que solicita que, con carácter prioritario y urgente, se proceda a la reparación y levantamiento del acerado que rodea el edificio Gran Vía.
 - 4.2 Ruego del grupo VOX para que se eleve el paso de peatones situado a la altura del número 12 de la Avenida del Greco y se tomen diversas medidas para garantizar la seguridad de los peatones en esa zona.
 - 4.3 Pregunta del grupo PODEMOS IZQUIERDA UNIDA en relación con la ejecución de la propuesta aprobada en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa para la instalación de plataformas en las paradas de autobús de las líneas 21 y B3 en la Avenida de la Soleá.
 - 4.4 Pregunta del grupo PODEMOS IZQUIERDA UNIDA en relación con la ejecución de la propuesta aprobada en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa para la recuperación de espacios deportivos en el complejo municipal San Pablo.
 - 4.5 Preguntas del grupo PSOE relativa a los problemas de convivencia y limpieza en el entorno de la calle La Petenera en el Polígono de San Pablo.

Código Seguro De Verificación	Qqydw4c0GVYmLawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	13/02/2026 13:15:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Qqydw4c0GVYmLawozwyp9Q==		



4.6 Preguntas del grupo PSOE relativa al preocupante estado de los muros de la entrada del C.E.I.P. Nuevo en la calle Manuel Luna.

4.7 Pregunta del grupo VOX en relación con la sustitución de los bancos de madera deteriorados, situados en la Avenida del Greco, por otros bancos de hierro u otro material duradero

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación de Vecinos Gran Vía para cambiar el sentido del tráfico en la isleta situada entre las calles Roger de Lauria y Manuel Castro Padilla.

5.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos Gran Vía para la adopción de las siguientes medidas en la Avenida de Kansas City: instalación de radares fijos o de tramo, medidas de calmado de tráfico y controles de sonometría específicos.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo PSOE relativa a las reclamaciones vecinales al proyecto para la sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento en la calle Francisco de Ariño, entre calle Arroyo y Carretera de Carmona.

6.2 Propuesta del grupo PSOE relativa a la necesidad de poda del arbolado del parque Pianista José Romero y el entorno de Carretera de Carmona.

6.3 Propuesta del grupo VOX para que la línea 60 de autobuses urbanos de TUSAM pare en la parada número 458 situada en la Avenida de Montes Sierra.

6.4 Propuesta del grupo VOX para que se proceda a la instalación de bolardos u otros métodos de disuasorios de aparcamiento y para la señalización de prohibido estacionamiento tanto en la rotonda situada entre las calles Carabela La Niña y Fidelio como en el triángulo situado en el cruce de las calles Ópera Carmen y Carabela Santa María.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera).

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

(Resolución Alcaldía núm. 391, de 30/04/2024)

La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa

Fdo. : María de la Montaña Huete Matas

Sres./Sras. Vocales de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.-

Código Seguro De Verificación	Qqydw4c0GVYMLawozwyp9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	13/02/2026 13:15:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Qqydw4c0GVYMLawozwyp9Q==		

